



### INFORME N° 037-CAA-ET-IESTP "M" – 2024

A : Mg. Elsa Aquino Castro  
Directora General del IESTP "Marco"

DE : Lic. Carmen Crisóstomo Elescano  
Coordinadora del Área Académica de Enfermería Técnica

ASUNTO : PAT DE DOCENTE DEL PROGRAMA DE ET

FECHA : Marco, 03 de junio de 2024

---

Por medio del presente es grato dirigirme a Usted. Para saludarle cordialmente y a la vez emitir a su despacho los planes de trabajo aprobados por coordinación y Jefatura de Unidad Académica para la emisión de RD para su ejecución

- Mg. Angelica Graciela Mantari Buendía
  - Plan de trabajo: Proyecto Productivo - Multiservicios
  - Plan de trabajo: Articulación con el sector Productivo

Es todo cuanto puedo informar al respecto para su conocimiento y demás fines pertinentes.

Atentamente.



*C. Crisóstomo*  
CARMEN ROSA CRISOSTOMO ELLESCANO  
ENFERMERA CEP 21282  
COORDINADORA DE AREA ACADÉMICA



**INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO**

**PÚBLICO "MARCO"**

**"CAMINO AL LICENCIAMIENTO"**



**PROGRAMA DE ESTUDIOS DE ENFERMERÍA TÉCNICA**

**PLAN DE TRABAJO**

**ESTRATEGIAS DE ARTICULACIÓN CON EL SECTOR**

**PRODUCTIVO - 2024**

**COORDINADORA DEL PROGRAMA**

**LIC. CARMEN ROSA CRISÓSTOMO ELESCANO**

**DOCENTE RESPONSABLE DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS**

**Mg. Angélica Graciela Mantari Buendía**

**MARCO, abril del 2024**

## **INTRODUCCIÓN**

La Articulación entre los Institutos tecnológicos y las empresas son de vital importancia en la formación de los estudiantes, para lograr una formación exitosa que servirá para insertarse en el mercado laboral.

Articular con el sector productivo es crear alianzas estratégicas con diferentes empresas para favorecer la empleabilidad de los egresados, esto se logra a través de la firma de convenios con empresas o instituciones prestadoras de servicios de salud.

La articulación con el sector productivo nos permitirá actualizar el Plan de estudios permanentemente según la necesidad de la empresa, para que haya una estrecha relación entre la oferta educativa y el mercado laboral.

Con el presente Plan se pretende lograr la firma de convenios con empresas e instituciones prestadoras de servicios de salud (IPRESS) donde los estudiantes puedan confrontar y aplicar sus conocimientos recibidos en el instituto, para ser profesionales de calidad que requiere el mercado laboral. También crear bolsas de trabajo y la inserción laboral.

# PLAN DE ESTRATEGIAS DE ARTICULACIÓN CON EL SECTOR PRODUCTIVO

## I. DATOS GENERALES

1.1.-Institucion Educativa:	IESTP "MARCO"
1.2.-Codigo Modular:	0814749
1.3.- Tipo de Gestión:	Estatal
1.4.-Direccion:	Carretera central km 7.5 Jauja – Marco
1.5.-Distrito:	Marco
1.6.-Provincia:	Jauja
1.7.-Region:	Junín
1.8.-Programa de Estudios:	Enfermería Técnica
1.8.-Directora General:	Mg. Elsa Luisa Aquino Castro
1.9.-Jefe de Unidad Académica:	Ing. Raúl G. Torres Córdova
1.10.-Coordinadora de Área:	Lic. Carmen Rosa Crisóstomo Elescano
1.10.-Responsable del Plan :	Mg, Angélica Graciela Mantari Buendia
1.11.-Pagina Web:	<a href="http://www.iestpmarco.edu.pe">www.iestpmarco.edu.pe</a>
1.12.-Fecha:	Abril - diciembre

## II. BASES LEGALES

- Ley N° 28044, Ley General de Educación
- Ley 30512, Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la carrera docente de Educación Superior.
- Ley N°28740, Ley del Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa.

- D.S. N° 010 – 2017 - MINEDU, Reglamento de la Ley N° 30512, Ley de Institutos y escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes
- D.S. N°028-2007-ED. Reglamento de Gestión de Recursos Propios y Actividades Productivas Empresariales en las Instituciones Educativas Públicas.
- RESOLUCION DE SECRETARIA GENERAL N° 0311-2017- MINEDU, Lineamiento académicos generales para los institutos de Educación Superior.
- Resolución Viceministerial N° 277 – 2019 - MINEDU, disponer de la publicación de los “Lineamientos Académicos Generales de los Institutos de Educación Superior y las Escuelas de Educación Superior Tecnológico”, que incluyen modificaciones e incorporaciones contenidas en el anexo que hace referencia.
- Resolución Viceministerial N.º 049 -2022 – MINEDU, que aprueba los Lineamientos Académicos Generales de los Institutos Tecnológicos de Educación Superior.
- Resolución Viceministerial N.º 103 - 2022 – MINEDU, que, aprueba el documento normativo denominado “Condiciones Básicas de Calidad para los Institutos de Educación Superior y las Escuelas de Educación Superior Tecnológica”
- Decreto Supremo N°016-2021-MINEDU, Decreto Supremo que modifica el Reglamento de la Ley No 30512, Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes.
- Reglamento Interno del IESTP MARCO 2024.

### III. **MISIÓN**

Somos un Instituto de Educación Superior Tecnológico Público que forma profesionales técnicos competitivos, con valores, que solucionen problemas; promoviendo la investigación, la innovación y el emprendimiento a través de una formación integral e inclusiva, que contribuya al desarrollo socioeconómico y la conservación del medio ambiente de manera sostenible a nivel nacional.

#### IV. VISION

Ser al 2028 una institución de Educación Superior Tecnológica licenciada, líder en la formación de profesionales técnicos calificados, con una cultura de investigación e innovación, productiva y emprendedora, brindando formación integral de calidad, con personal idóneo, infraestructura y equipamiento moderno; implementando una gestión académica e institucional de manera sostenible a nivel nacional.

#### V. VALORES

- Responsabilidad
- Puntualidad
- Honestidad
- Respeto
- Tolerancia

#### VI. ESTADO SITUACIONAL

Áreas	Fortalezas	Aspectos críticos	Causas	Alternativas de solución
Estrategias de articulación con el sector productivo	Docentes con predisposición para buscar empresas e instituciones prestadoras de servicios de salud (IPRESS) para la firma de convenios.	Convenios vencidos.  Falta de apoyo de los directivos.	✓ Limitación por la pandemia del COVID 19. ✓ Falta de conocimiento de la formación de los estudiantes. ✓ Falta de financiamiento para la firma de convenios.	✓ Actualizar y gestionar la firma de convenios. ✓ Los directivos deben involucrarse con el Programa de estudios y el Plan de estudios. ✓ Gestionar un presupuesto para la firma de convenios.
	Estudiantes con deseos de insertarse al mercado laboral.	Gran demanda de estudiantes en el Programa de estudios.	✓ Falta de convenios actualizados. ✓ Limitación en el número de estudiantes por centro de prácticas.	✓ Actualizar los convenios. ✓ Lograr la firma de más convenios.

## **VII. OBJETIVOS**

### **OBJETIVO ESTRATEGICO**

OE2-GP Implementar la unidad de bienestar y empleabilidad para el seguimiento y apoyo de egresados, que contribuya a la generación de alianzas entre el sector productivo y académico para la pertinencia educativa.

### **OBJETIVOS DEL PLAN**

#### **Objetivo general:**

Lograr la inserción de los estudiantes y egresados del programa de estudios en el sector productivo a través de la firma de convenios interinstitucionales; para desarrollar sus habilidades y destrezas en la atención al individuo, familia y comunidad con calidad y calidez humana.

#### **Objetivos específicos:**

- ✓ Actualizar y gestionar la firma de convenios con las empresas e instituciones prestadoras de servicios de salud (IPRESS).
- ✓ Lograr la inserción de los estudiantes en las empresas e instituciones prestadoras de servicios de salud para la realización de sus EFSRT y posterior inserción al mercado laboral.
- ✓ Actualizar la contextualización del Plan de estudios de los Módulos.

## **VIII. METAS**

- ✓ Lograr la actualización y firma de 10 convenios con empresas e instituciones prestadoras de servicios de salud de la ciudad de Jauja y Huancayo.
- ✓ Contar con un directorio de las empresas e instituciones prestadoras de servicios de salud de la ciudad de Huancayo y Jauja.
- ✓ Mejorar la contextualización del Plan de estudios de los Módulos de formación específica.

## IX. ESTRATEGIAS

- ✓ Sensibilizar a los directores, jefes o gerentes de las empresas e instituciones prestadoras de servicios de salud para la actualización y firma de convenios.
- ✓ Organizar grupos de estudiantes para la inserción en la empresa e instituciones prestadoras de servicios de salud para la realización de sus EFSRT.
- ✓ Recopilar opiniones de los profesionales de la salud de las necesidades que requiere la empresa e instituciones prestadoras de los servicios de salud de la oferta formativa que tenga relación con el mercado laboral.

## X. ACTIVIDADES PROGRAMADAS

ACTIVIDADES	ME-TAS	ESTRATEGIA	INDICADORES	PRESU-PUESTO	PLAZOS	Responsable
Elaboración y aprobación del Plan.	100%	Coordinación con docentes del Programa de estudios.	Plan aprobado con R.D.	-	1 mes	Mg. Angélica Graciela Mantari Buendía Coordinadora de Área
Coordinación con empresas e instituciones prestadoras de servicios de salud.	100%	Visita a empresas e instituciones prestadoras de servicios de salud.	Oficios, pre convenios, directorio	250.00	1 mes	Mg. Angélica Graciela Mantari Buendía
Coordinación con directivos de la institución.	100%	Sensibilización a directivos.	Oficios, pre convenios	-	1 mes	Mg. Angélica Graciela Mantari Buendía Coordinadora de Área
Actualización y firma de convenios.	100%	Sensibilización a directores, jefes o gerentes de empresas e IPRESS.	Convenios actualizados y firmados	3000.00	5 meses	Mg. Angélica Graciela Mantari Buendía Directora General

Visita a empresas e instituciones prestadoras de servicios de salud.	100%	Recojo de información.	Directorio	250.00	1 mes	Mg. Angélica Graciela Mantari Buendia
Actualización de la contextualización de los Módulos de formación específica.	100%	Comparar la oferta formativa con las necesidades del mercado laboral.	Contextualización	-	1 mes	Mg. Angélica Graciela Mantari Buendia Coordinadora de Área

## XI. CRONOGRAMA ANUAL CON PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES

Acciones estratégicas	Resultados	Indicador	Medios de verificación	Cronograma												Responsable
				A	M	J	J	A	S	O	N	D				
OE2-GP Implementar la unidad de bienestar y empleabilidad para el seguimiento y apoyo de egresados, que contribuya a la generación de alianzas entre el sector productivo y académico para la pertinencia educativa.	Plan elaborado	Plan aprobado con R.D.	R.D.	x												Mg. Angélica Graciela Mantari Buendia
	Visita a empresas e instituciones prestadoras de servicios de salud.	Cargo de oficios	Oficios, pre convenio		x	x	x	x								Mg. Angélica G. Mantari Buendia
	Sensibilización a directivos.	Cargo de oficios	Oficios, pre convenio		x	x	x	x								Mg. Angélica G. Mantari Buendia
	Convenios actualizados y firmados.	10 convenios	Oficios, convenios		x	x	x	x	x	x	x	x				Mg. Angélica G. Mantari Buendia
	Directorio de empresas e instituciones prestadoras de servicios de salud.	1 directorio	Directorio												x	Mg. Angélica G. Mantari Buendia
	Actualización de la contextualización del Plan de estudios del Módulo 1, 2 y 3.	1 contextualización	Contextualización												x	Mg. Angélica G. Mantari Buendia

## **XII. PRESUPUESTO Y FINANCIAMIENTO**

El costo del presente Plan es la suma de S/. 3500.00, lo cual será financiado por el responsable del Plan y recursos propios de la Institución.

## **XIII. MONITOREO Y EVALUACIÓN**

El monitoreo del Plan se realizará en forma mensual de acuerdo al cronograma establecido; la evaluación se realizará al finalizar la ejecución para realizar Planes de mejora.

  
.....  
**Mg. Enf. Angélica G. Mantari Buendía**



INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR TECNOLOGICO  
PUBLICO "MARCO"  
"CAMINO AL LICENCIAMIENTO"



***PROGRAMA DE ESTUDIOS: ENFERMERIA TECNICA***

**PLAN DE SEGUIMIENTO Y SERVICIOS DE  
APOYO AL  
ESTUDIANTE EGRESADO**

*COORDINADORA: LIC. CARMEN CRISOSTOMO ELESCANO*

*RESPONSABLE: LIC. TEODOLINDA JUANA ORIHUELA BENITO*

*Marco abril del 2024*

# ***PLAN DE SEGUIMIENTO Y SERVICIO DE APOYO AL ESTUDIANTE EGRESADO***

## **INTRODUCCION**

El Plan de Seguimiento y servicios de apoyo al estudiante egresados del Programa de estudios de Enfermería Técnica del IESTP "MARCO" tiene como objetivo mantener una estrecha comunicación con nuestros egresados del Programa de Estudios de Enfermería Técnica. Mediante el registro de información referido a la inserción y trayectoria laboral de sus egresados. Localizar y constatar la situación laboral actual de los egresados a nivel del programa de estudios de Enfermería Técnica del IESTP" MARCO" en la provincia de Jauja la región y del país.

También el seguimiento de egresados, nos permitirá fortalecer la imagen institucional y mejorar la calidad profesional de nuestros egresados.

El propósito es formalizar el vínculo con egresados y empleadores, puesto que, las opiniones de ambos son relevantes para el desarrollo y formación de los futuros estudiantes de esta casa de estudios. Además, nos permitirá conocer dónde están laborando nuestros egresados, saber si se encuentran insertados al mercado laboral, conocer si el proceso de enseñanza aprendizaje fue adecuado y sobre todo si están desempeñándose en su profesión para lo que fueron formados.

Al realizar el seguimiento a los egresados nos permitirá conocer su ubicación y su inserción en el mercado laboral, su formación continua y la vinculación general con las empresas; así mismo obtendremos información de las actividades que realizan, cuantos laboran de forma independiente, cuantos, en su especialidad, el nivel de preparación recibida, la relación entre el perfil profesional y los requerimientos para el desempeño profesional.

## I.-IDENTIFICACION

### 1.-DATOS GENERALES:

1.1.-Institucion Educativa:	IESTP "MARCO"
1.2.-Codigo Modular:	0814749
1.3.- Tipo de Gestión:	Estatal
1.4.-Direccion:	Carretera central km 7.5 Jauja – Marco
1.5.-Distrito:	Marco
1.6.-Provincia:	Jauja
1.7.-Region:	Junín
1.8.-Programa de Estudios:	Enfermería Técnica
1.8.- directora general:	Mg. Elsa Luisa Aquino Castro
1.9.- jefe de Unidad Académica:	Ing. Raúl G. Torres Córdova
1.10.-Responsable:	Lic. Teodolinda Juana Orihuela Benito
1.11.-Pagina Web:	<a href="http://www.iestpmarco.edu.pe">www.iestpmarco.edu.pe</a>
1.12.-Fecha:	Abril – diciembre

## II-MARCO LEGAL

- Ley N.º 28044, Ley General de Educación
- Ley 30512, Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la carrera docente de Educación Superior.
- Ley N.º 28740, Ley del Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa.
- D.S. N.º 010 – 2017 - MINEDU, Reglamento de la Ley N.º 30512, Ley de Institutos y escuelas de Educación Superior y de la Carrera Publico de sus Docentes
- D.S. N.º 028-2007-ED. Reglamento de Gestión de Recursos Propios y Actividades Productivas Empresariales en las Instituciones Educativas Públicas.
- D.S. N.º 016 – 2021 – MINEDU, que modifica el Reglamento de la Ley 30512.
- RESOLUCION DE SECRETARIA GENERAL N.º 0311-2017- MINEDU, Lineamiento académicos generales para los institutos de Educación Superior.
- Resolución Viceministerial N.º 178 – 2018 - MINEDU, que aprueba "Lineamientos Académicos Generales de los Institutos de Educación Superior y las Escuelas de Educación Superior Tecnológico".
- Resolución Viceministerial N.º 277 – 2019 - MINEDU, disponer de la publicación de los "Lineamientos Académicos Generales de los Institutos de Educación Superior y las Escuelas de Educación Superior Tecnológico", que incluyen modificaciones e incorporaciones contenidas en el anexo que hace referencia.

## III.-MISIÓN.

*Somos un Instituto de Educación Superior Tecnológico Público que forma profesionales técnicos competitivos, con valores, que solucione problemas; promoviendo la innovación y el emprendimiento a través de una formación integral e inclusiva, que contribuya al desarrollo socioeconómico, conservación del medio ambiente de manera sostenible a nivel nacional.*

## IV.-VISIÓN.

Ser al 2027 una institución de Educación Superior Tecnológica licenciada, líder en la formación de profesionales técnicos calificados, con una cultura productiva y emprendedora, brindando formación integral de calidad, con personal idóneo, infraestructura y equipamiento moderno; implementando una gestión académica e institucional de manera sostenible a nivel nacional.

## V.-VALORES.

- Responsabilidad. -
- Puntualidad
- Honestidad
- Respeto
- Tolerancia

## VI.-ESTUDIO SITUACIONAL:

ÁREAS	FORTALEZAS	ASPECTOS CRÍTICOS	CAUSAS	ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN
Seguimiento y Servicios de Apoyo al Estudiante Egresados	Numero egresados	Poco compromiso de trabajo por parte de jefatura de Bienestar y empleabilidad sobre seguimiento de egresados	Falta de profesional estable en la Jefatura de Bienestar y Empleabilidad.	Mayor coordinación con responsable de Se Seguimiento y Servicios de Apoyo al Estudiante Egresados con las jefaturas de Bienestar y empleabilidad en cuanto al manejo del. Registro de egresados en el sistema CONECTA Actualización permanente del registro de egresados
	Contacto con egresados	Falta de comunicación permanente con los egresados.	Falta de socialización fluida con los egresados por motivos de trabajo emigran a diferentes partes del país.	Comunicación permanente con los egresados Por medio de Encuestas Reuniones Compartir. Diferentes medios de comunicación.
	Formación continua	Poco compromiso en querer Capacitarse	Presupuesto	Encintivar en cuanto al avance de la tecnología y la necesidad de capacitarse en convenio con los profesionales de salud de las diferentes entidades.
	Convenios con instituciones de salud	Limitaciones de Instituciones de Salud	Techos presupuestales	Hacer Encuentro de egresados y empleadores para detectar la satisfacción laboral

	Oportunidad de bolsa de trabajo	Dificultad con las entidades en cuanto a las experiencias de trabajo que solicitan a nuestros egresados.	Limitaciones Aislados con los centros laborales	Gestión laboral de egresados Mural para la empleabilidad páginas de Facebook
--	---------------------------------	--	---	--

## VII-OBJETIVOS

### OBJETIVO GENERAL:

Mantener una estrecha comunicación entre el Programa de estudios de Enfermería técnica y los egresados a través del registro de información, control y seguimiento de los mismos, localizar y constatar la situación laboral y nivel de satisfacción actual de los egresados a nivel del programa de estudios de Enfermería Técnica del IESTP "MARCO" en la provincia de Jauja la región y del país.

### OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- 1) Mantener comunicación fluida con los egresados a través de registro de control, correo electrónico, redes sociales, página web Institucional u otros medios vinculo egresado-institución.
- 2) Aplicar la encuesta a los egresados que se encuentran trabajando, para determinar su situación laboral real. Mediante reuniones, compartir y otros
- 3) Mantener activa las relaciones con los egresados mediante las capacitaciones, para valorar el impacto social y laboral de los mismos. Así como lograr el intercambio de experiencias profesionales, con el fin de retroalimentar los procesos educativos en la formación de los estudiantes regulares de la carrera.
- 4) Publicar la página de bolsa de trabajo para nuestros egresados del Programa de Enfermería Técnica del IESTP "Marco".

## VIII. METAS

- 1) Lograr el cumplimiento con la comunicación permanente y el seguimiento de egresados en un 100%
- 2) Lograr el cumplimiento en un 100% en la elaboración y aplicación de las encuestas, reuniones y compartir.
- 3) Lograr el cumplimiento con la ejecución de capacitación de egresados y con el encuentro de egresados y empleadores en un 100%
- 4) Cumplimiento con la publicación de la página de la bolsa de trabajo en un 100%

## IX.-ESTRATEGIA

Se considera, planeación, ejecución, seguimiento y evaluación, y los siguientes componentes:

- Seguimiento permanente de egresados
- Comunicación permanente con los egresados para mantener vinculo y sugerencias de parte del egresado a través de una red social de egresado
- Actividades a través de la capacitación
- Fomentar los encuentros de egresados y empleadores
- **Gestión laboral de egresados**

## X.-ACTIVIDADES PROGRAMADAS

ACTIVIDADES	METAS	ESTRATEGIA	INDICADORES	PRESUPUESTO	PLAZOS	Responsable
<b>PLANEACIÓN</b> Elaboración del Plan de seguimiento y servicios de apoyo al estudiante egresado	Cumplir en un 100% la elaboración del plan	Elaboración del plan de seguimiento del egresado	Índice de cumplimiento de elaboración del plan de seguimiento al egresado	10.00	1 semana Mes de abril	Coordinadora Lic. Carmen Crisóstomo Elescano Lic. Teodolinda Juana Orihuela Benito
<b>EJECUCIÓN</b>  Seguimiento de egresados	Cumplimiento con el seguimiento de egresados en un 100%	Ejecución del seguimiento de los egresados	Índice de registro de control de egresados	50.00	7 meses De mayo a Noviembre	Coordinadora Lic. Carmen Crisóstomo Elescano Lic. Teodolinda Juana Orihuela Benito
<i>Comunicación permanente con los egresados</i>	Cumplimiento en un 100% en la elaboración y aplicación de las encuestas, reuniones y compartir	Elaboración de encuestas, planes de reuniones y de compartir	Índice de contar con encuestas para su aplicación y planes de reunión	50.00	1 mes Junio	Coordinadora Lic. Carmen Crisóstomo Elescano Lic. Teodolinda Juana Orihuela Benito
<i>Actividades a través de capacitación</i>	Cumplimiento con la ejecución de capacitación de egresados mediante PRONSA en un 100%	Realización de la capacitación de egresados	Índice de participación de la capacitación	500.00	1 Dia Setiembre	Coordinadora Lic. Carmen Crisóstomo Elescano Lic. Teodolinda Juana Orihuela Benito
<i>Encuentro de egresados y empleadores</i>	Cumplimiento con el encuentro de egresados y empleadores en un 100%	Realización del encuentro de egresados y empleadores	Índice de participación en el encuentro de egresados y empleadores	300.00	1 Dia Octubre	Coordinadora Lic. Carmen Crisóstomo Elescano Lic. Teodolinda Juana Orihuela Benito
<b>Gestión laboral de egresados</b>	Cumplimiento con la gestión laboral de egresados en un 50%	Elaboración de Mural para empleabilidad, páginas web	Índice de creación de mural, de página web para egresados	50.00	6 meses Junio a noviembre	Coordinadora Lic. Carmen Crisóstomo Elescano Lic. Teodolinda Juana Orihuela Benito
<b>Informe y evaluación del plan.</b>	Cumplimiento de la elaboración del informe y	Realizar el informe final y la evaluación	Índice de cumplimiento del seguimiento del egresado	5.00	4 semana Mes de noviembre	Coordinadora Lic. Carmen Crisóstomo Elescano

	la evaluación del plan										Lic. Teodolinda Juana Orihuela Benito
--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------------------------------

### XI.-CRONOGRAMA ANUAL CON PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES

Acciones estratégicas	Resultados	Indicador	Medios de verificación	Cronograma												Responsable
				A	M	J	J	A	S	O	N	D				
Elaboración del plan de seguimiento del egresado	Cumplir con la propuesta del plan	Índice de cumplimiento de elaboración del plan de seguimiento al egresado	Plan de seguimiento de egresados	X												Coordinadora Lic. Carmen Crisóstomo Elescano Lic. Teodolinda Juana Orihuela Benito
Ejecución del seguimiento de los egresados	Registro de egresados de los años 2019,2020, 2021,2022	Índice de registro de control de egresados	Registros de control de egresados		X	X	X	X	X	X	X	X				Coordinadora Lic. Carmen Crisóstomo Elescano Lic. Teodolinda Juana Orihuela Benito
Elaboración de encuestas, planes de reuniones y de compartir	Tener un resultado favorable de la encuesta aplicada, y el plan de reuniones	Índice de contar con encuestas para su aplicación y planes de reunión	Encuestas Plan de reuniones Redes de comunicación Fotografías de reuniones			X										Coordinadora Lic. Carmen Crisóstomo Elescano Lic. Teodolinda Juana Orihuela Benito
Realización de la capacitación de egresados	Capacitación a egresados de los años 2020,2021, 2022,2023	R.D de aprobación del plan de capacitación	R.D de convenios - Certificaciones						X							Coordinadora Lic. Carmen Crisóstomo Elescano Lic. Teodolinda Juana Orihuela Benito
Realización del encuentro de egresados y empleadores	Satisfacción de egresados y empleadores	Índice de participación en el encuentro de egresados y empleadores	Creación de grupos por Wasap Revisión de correos Oficios a empleadores Fotografías								X					Coordinadora Lic. Carmen Crisóstomo Elescano Lic. Teodolinda Juana Orihuela Benito
Elaboración de Mural para empleabilidad, páginas web.	Puesta en marcha el mural la pagina web en el Programa de	Índice de creación de mural, de página web para egresados	Murales Pag.Facebook Bolsas de trabajo			X	X	X	X	X	X					Coordinadora Lic. Carmen Crisóstomo Elescano Lic. Teodolinda Juana Orihuela Benito

Acciones estratégicas	Resultados	Indicador	Medios de verificación	Cronograma												Responsable
				A	M	J	J	A	S	O	N	D				
	enfermería Técnica															
Realizar el informe final y la evaluación	Presentación del informe final favorable.	Índice de cumplimiento del seguimiento del egresado	Informe final											X		Coordinadora Lic. Carmen Crisóstomo Elescano Lic. Teodolinda Juana Orihuela Benito

## XII.-PRESUPUESTO

N°	DESCRIPCION	PRESUPUESTO
1	<b>PLANEACIÓN</b> Elaboración del Plan de seguimiento y servicios de apoyo al estudiante egresado	10.00
2	<b>EJECUCIÓN:</b> Seguimiento de egresados	50.00
3	<i>Comunicación con los egresados</i>	50.00
4	<i>Actividades a través de capacitación</i>	500.00
5	<i>Encuentro de egresados y empleadores</i>	300.00
6	<b>Gestión laboral de egresados</b>	50.00
7	<b>Informe y evaluación del plan.</b>	5.00
	<b>TOTAL</b>	<b>965.00</b>

### **XIII.- MONITOREO Y EVALUACION**

*Las actividades del plan serán monitoreadas de forma permanente por la coordinadora del programa de estudios encargado de área de Bienestar y Empleabilidad.*

  
Orihuela Benito Teodolinda Jauregui  
LIC. EN ENFERMERIA C.E.P. 1807  
C.M. 1020640702